

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Personal

Código de verificación de documentos



303X553M4N0Y1X5C05TB

10917I0CO

10916P003

Referencia interna
E/CS

Asunto

Resolución disponiendo nueva composición del tribunal de la bolsa de empleo de conserje del PDM

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

Resultando que, con fecha 28 de febrero de 2023, se presenta por D. José Manuel Suárez Cuevas escrito de recusación frente a D.^a Marta Coya Fonseca, vocal suplente del tribunal constituido para valorar el concurso de méritos convocado por el Patronato Deportivo Municipal para la formación de una bolsa de empleo de conserjes, por causa de parentesco en segundo grado de consanguinidad al concurrir al procedimiento selectivo sus hermanos María y Ovidio Coya Fonseca.

Resultando, asimismo, que se ha constatado la concurrencia al procedimiento selectivo de D.^a Claudia Trapiello García, hija de la vocal suplente D.^a Concepción García Alegre, quien por este motivo se encuentra incurso en la misma causa legal de abstención establecida en el artículo 23.2 b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vistos los escritos presentados por ambas interesadas, admitiendo la concurrencia de la causa legal de abstención, y en virtud de las atribuciones a la vicepresidencia conferidas por el artículo 6, en relación con el 7.2, de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, y de las competencias delegadas por Resolución de Presidencia de fecha 24 de junio de 2019, se propone a este órgano la adopción de una resolución con la siguiente parte dispositiva:

PRIMERO.- Estimar el escrito de recusación formulado por D. José Manuel Suárez Cuevas frente a D.^a Marta Coya Fonseca, disponiendo la revocación del nombramiento de esta última como vocal suplente del tribunal de selección del concurso para la formación de una bolsa de empleo de conserje del Patronato Deportivo Municipal.

SEGUNDO.- Admitir el escrito de abstención presentado por D.^a Concepción García Alegre, disponiendo la revocación de su nombramiento como vocal suplente del tribunal de selección del concurso para la formación de una bolsa de empleo de conserje del Patronato Deportivo Municipal.

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	Negociado/Unidad tramitadora PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	Procedimiento Personal	
	Código de verificación de documentos  303X553M4N0Y1X5C05TB	
	10917I0CO	10916P003

TERCERO.- Aprobar la nueva composición del tribunal de selección, el cual queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

- *Titular:* D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario general de la corporación
- *Suplente:* D.^a Lorena Alonso Fernández, Adjunta al Servicio de Secretaría

Secretario:

- *Titular:* D. Ernesto Colsa Sotelo, técnico jurídico del Patronato Deportivo Municipal
- *Suplente:* D.^a Cristina Martínez Tirados, Administrativa del Ayuntamiento de Siero

Vocales:

- *Titular:* D. Virginio Ramírez Álvarez, director del Patronato Deportivo Municipal
- *Suplente:* D.^a Amelia Álvarez Moralejo, grado en Educación Física del Patronato Deportivo Municipal
- *Titular:* D. Alberto Colunga García, coordinador de piscinas del Patronato Deportivo Municipal
- *Suplente:* D. José Ignacio Riesgo García, grado en Educación Física del Patronato Deportivo Municipal
- *Titular:* D. Ángel Cifuentes Rebollar, encargado de mantenimiento del Patronato Deportivo Municipal
- *Suplente:* D. Luis Jorge Rodríguez Montes, oficial de primera del Patronato Deportivo Municipal
- *Titular:* D. Samuel Canga Menéndez, conserje del Patronato Deportivo Municipal
- *Suplente:* D. Francisco Javier Suárez Casielles, conserje del Patronato Deportivo Municipal

CUARTO.- Suspender el comienzo de la evaluación de los méritos fijada en la resolución de 14 de febrero de 2023, y señalar como nueva fecha el día 6 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, en las dependencias administrativas del Patronato Deportivo Municipal.

Patronato Deportivo Municipal



PDMSiero

Negociado/Unidad tramitadora

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento

Personal

Código de verificación de documentos



3O3X553M4N0Y1X5C05TB

10917I0CO

10916P003

Referencia interna
E/CS

Certifico